

# **IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA**

**Innovación como paradigma y como acción en la gestión de  
emprendimientos turísticos.**

**22 y 23 de agosto de 2019 – Villa de Merlo, San Luis.**

## **Convocatoria a la presentación de pósters**

Con un espíritu e interés renovados por el compromiso de promover el desarrollo académico, socioeconómico y empresarial, la Universidad Nacional de San Luis y la Universidad Nacional de Quilmes, proponen la realización de la novena edición del Encuentro Nacional de Gestión Hotelera, generando un espacio en común para la reflexión, el debate, el intercambio de experiencias y abordajes de temáticas inherentes al sector hotelero y turístico, alentando siempre el trabajo en equipo entre los distintos actores sociales involucrados en el sector.

La actividad turística es una de las que más desarrollo ha experimentado en los últimos años y en esta nueva sociedad que se perfila, es una de las mejores aspectadas para desarrollarse en países o lugares concretos con posibilidad de ofrecer sus atractivos naturales, históricos o culturales.

Poco a poco este tipo de países ha ido entrando en circuitos gobernados por agencias, cadenas hoteleras, medios de transporte, y alrededor del turismo se han creado nuevas profesiones y millones de puestos de trabajo, siendo, en numerosos estados, el único instrumento de obtención de divisas y recursos. En este sentido podemos decir que el ocio se ha hecho negocio.

En el contexto actual de cambio continuo, resulta necesaria la puesta en práctica de nuevas estrategias y búsqueda de soluciones creativas, mediante la proyección de perspectivas a mediano y largo plazo, lo cual implica dinamizar los recursos y los talentos con que cuentan las organizaciones. Por ello, la posibilidad de conocer el comportamiento de las variables que determinan una gestión exitosa, competitiva y responsable, adquiere especial importancia al momento de definir criterios y estrategias para lograrlas.

La presentación de trabajos deberá realizar un aporte significativo relacionado a alguno de los ejes propuestos por los organizadores: se trata de comunicaciones que se presentarán en forma oral y difundirán resultados y/o avances de investigaciones, extensión, transferencia, estudios críticos y/o reflexiones conceptuales. Podrán ser individuales o en coautoría.

### **Formas y plazos de presentación**

#### **1.- Resúmenes**

Los interesados en participar en la presentación de pósters, deberán enviar un resumen que tendrá una extensión máxima de 3 carillas en tamaño de papel A4.

Los ejes temáticos propuestos son:

<http://enagh.evento.unq.edu.ar/>

# IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA

Innovación como paradigma y como acción en la gestión de  
emprendimientos turísticos.

**22 y 23 de agosto de 2019 – Villa de Merlo, San Luis.**

---

1. **Gestión Sustentable en Hotelería** En el marco de la sustentabilidad, este eje pretende desarrollar, temas relacionados a la Gestión Sustentable de la Industria de la Hospitalidad, las Buenas Prácticas de Gestión para una actividad, limpia, respetuosa y responsable del entorno y de la sociedad.

- **Capital Humano:** se pretenden trabajos sobre las nuevas experiencias y oportunidades que hacen que el área de gestión de las personas, ejerza un rol muy importante en la organización. De la misma manera, se propone reflexionar acerca de nuevas prácticas de la gestión, para desarrollar y potenciar el talento de las personas y agregar valor a la comunidad en su conjunto.
- **Medio Ambiente:** Buenas Prácticas. Gestión Sustentable de Energía. Manejo de Residuos. Uso del territorio por la actividad turística. Patrimonio natural y cultural. Ordenamiento territorial turístico. Manejo de los recursos. Repercusiones del turismo en el ambiente. Cambio climático y turismo.
- **Recursos Económicos:** Administración de las organizaciones turísticas. Economía colaborativa. Economía del turismo.

2. **Gestión de la Calidad y Responsabilidad Empresarial e Institucional:**

- **Calidad turística.** Sistemas de Gestión de la Calidad en Turismo y Hotelería. Certificaciones. Programas de Gestión de la Calidad.
- **Responsabilidad social empresarial e Institucional.**

3. **Gestión e innovación en Turismo y en Hotelería**

- **Políticas Públicas:** Ordenamiento y Transformación Sectorial. Innovación y Competitividad. Diversificación de Productos Turísticos. Certificación. Fomento y Promoción.
- **Experiencias turísticas de base comunitaria**
- **Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad:** Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tecnologías aplicadas al Turismo y la Hotelería. Hospitalidad y Redes sociales. Destinos inteligentes.
- **Comercialización turística – Big Data** Principios, funciones y estrategias de comunicación. Big Data. Sistemas de Inteligencia Turística.

# IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA

Innovación como paradigma y como acción en la gestión de  
emprendimientos turísticos.

**22 y 23 de agosto de 2019 – Villa de Merlo, San Luis.**

---

## 4. Experiencias Memorables en la Actividad Hotelera-Turísticas

- Conferencias, presentación y exposición de posters, presentación de experiencias exitosas.
  - El resumen (máximo 3 carillas) deberá incluir una carátula donde se defina:
    - Eje temático al cual se adscribe el póster.
    - Título (en mayúscula, negrita, centrado).
    - Nombre y apellido del/los autor/es (hasta 3 autores), indicando correo electrónico e institución de pertenencia.
  - La estructura del resumen contemplará: introducción, hasta 5 palabras clave, objetivos, metodología y principales conclusiones.
  - El texto deberá tener el siguiente formato: hoja A4, letra Arial, tamaño 11, interlineado 1,5, alineación justificada, todos los márgenes 2,5 cm. (superior, inferior, derecho e izquierdo), numeración de páginas en extremo inferior derecho, en procesador de texto compatible con MS Word.

Fecha límite para enviar resúmenes: **06/05/19**

Confirmación de aceptación/rechazo de resúmenes: **10/06/19**

Enviar resúmenes a: [ponencias\\_enagh@unq.edu.ar](mailto:ponencias_enagh@unq.edu.ar), indicando en el **asunto** “Resumen Poster – Nombre del primer autor”, y definiendo el **nombre del archivo Word** de la siguiente forma: “Resumenposter\_apellido primer autor” (por ej. Resumenposter\_Perez)

Informes y consultas: [ponencias\\_enagh@unq.edu.ar](mailto:ponencias_enagh@unq.edu.ar)

- Los resúmenes serán evaluados por los miembros del Comité Académico, su aceptación o rechazo será notificada vía e-mail con fecha: 10 de junio 2019.
- La aceptación del resumen implica exposición, quedando la publicación sujeta a la participación al menos de uno de los autores y previa evaluación del póster final.

## 2.- Reglamento para presentación de pósters

El póster debe cumplimentar los requisitos de este reglamento para su aceptación y posterior inscripción.

1. Pueden participar estudiantes/graduados, becarios y/o miembros de proyectos de investigación/extensión, docentes, investigadores.

## **IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA**

**Innovación como paradigma y como acción en la gestión de  
emprendimientos turísticos.**

**22 y 23 de agosto de 2019 – Villa de Merlo, San Luis.**

---

2. La cantidad máxima de autores establecida es de 3 (tres), por cada póster.
3. No está permitido presentar más de un póster por equipo. Sí está permitido que se presenten varios equipos de una misma universidad o institución.
4. Los trabajos deben ser inéditos (no haber sido presentados previamente en otras reuniones nacionales).
5. Los pósters deberán reflejar gráficamente lo presentado en el resumen.
6. Un jurado de expertos verificará el cumplimiento de los requisitos estipulados para otorgar la autorización de participación en la exposición de pósters en el evento, debiendo proceder a la descalificación de los trabajos que no cumplan con lo establecido, antes de su exhibición al público.

Criterios de evaluación:

- a) Adecuación a los ejes temáticos propuestos.
  - b) Originalidad.
  - c) Relevancia.
  - d) Calidad formal y de contenidos.
  - e) Interés general.
7. Para presentar pósters, cada autor debe completar el *Formulario de inscripción* en el sitio web del evento.
  8. La ubicación y el tiempo de exposición de los pósters lo indicará la Comisión Organizadora. El traslado, entrega y retiro de los mismos para su exposición es a cargo de el/los autor/es. Los organizadores del simposio se encargarán de colocar los pósters en los espacios destinados a ese fin, donde permanecerán expuestos hasta la clausura del evento. Se recomienda a los autores que durante los intervalos de las sesiones permanezcan junto al póster con el fin de atender las consultas de los asistentes.
  9. Toda cuestión no estipulada en este reglamento será resuelta en forma inapelable por la Comisión Organizadora.
  10. La Comisión Organizadora no se responsabiliza por los daños y/o pérdidas que pudieran sufrir los pósters presentados para exposición y/o no retirados por el/los autor/es una vez finalizado el evento.

### **3.- Instructivo para el póster en lámina (tipo banner):**

- Medidas del bastidor: 0,90 m. de ancho x 1,20 m. de alto. Diseño vertical. Debe estar encabezado por el *Título del Trabajo* en letra imprenta, seguido por el *nombre de los autores, institución* a la que representa. Debe representar objetivos, materiales y métodos, resultado y conclusiones. La presentación puede ser en formato banner de lona o papel.
- Usar tamaño grande de letras para su mejor lectura.

## IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA

Innovación como paradigma y como acción en la gestión de  
emprendimientos turísticos.

**22 y 23 de agosto de 2019 – Villa de Merlo, San Luis.**

- Las imágenes deberán predominar por sobre el texto, que podrá servir como referencia en epígrafes.
- No es necesaria la presentación de bibliografía.

### **4.- Preparación del póster electrónico**

- Los pósters deben confeccionarse con el programa power point (versión compatible con MS Office), en tamaño de hoja A4. Deben guardarse como extensión .ppt o .pptx, para facilitar su publicación en el sitio web del Encuentro.
- El diseño debe respetar el utilizado para el póster estilo lámina que será expuesto.
- No se admiten animaciones.
- Enviar pósters finales a: [ponencias\\_enagh@unq.edu.ar](mailto:ponencias_enagh@unq.edu.ar) , indicando en el **asunto** “Póster Final – Nombre del primer autor”, y definiendo el **nombre del archivo Word** de la siguiente forma: “Posterfinal\_apellido primer autor” (por ej. Posterfinal\_Perez)

**Fecha límite para enviar los pósters finales 05/08/19**

**Confirmación** de aceptación/rechazo de ponencias: **posterior a la fecha del Encuentro**

- Los pósters finales serán evaluados por los miembros del Comité Académico. Su aceptación o rechazo se notificará vía e-mail con posterioridad al evento, y **será requisito indispensable la asistencia al menos de uno de los autores para su exposición**. Caso contrario, no se procederá a la publicación de los pósters. (Recordar que con la aprobación del resumen, se está en condiciones de exponer)
- Las pósters finales aceptados, **serán publicados en el Libro de Actas del evento, ISBN a través de la Nueva Editorial Universitaria - UNSL**. El sistema de evaluación será “ciego” y a cargo de pares disciplinares.

### **5.- Consideraciones generales (para el resumen):**

**Notas al pie de página:** Fuente Arial, tamaño 8, con numeración correlativa en superíndice y con espacio interlineal sencillo.

**Citas textuales:** las que superen las 40 palabras, deben escribirse en párrafos centrados y justificados, con un margen de 2 cm. a ambos lados. Estarán separadas del resto del texto por doble interlineado tanto al comienzo como al final. Según normas APA.

# IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA

Innovación como paradigma y como acción en la gestión de  
emprendimientos turísticos.

**22 y 23 de agosto de 2019 – Villa de Merlo, San Luis.**

---

**Tablas y/o cuadros:** Solo si fuesen estrictamente necesarias se agregarán en el cuerpo del trabajo. Se numerarán según el orden en que aparecen, con sus títulos y/o epígrafes en formato APA.

• **Las citas bibliográficas en el texto:**

Se utilizará el sistema autor-año. Ejemplos: (García, 1980), (García; 1980, 1985), (García; 1980a, 1980b).

Los autores citados en un mismo paréntesis o comentario se ordenarán cronológicamente (Dorado, 1999; Chon, 2001; Mestre Soler, 2003)

• **Referencias bibliográficas se detallarán al final del trabajo y por orden alfabético según el formato APA, por ej.:**

Campbell, D. y Stanley, J. (1973). Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Pérez, A. y Sánchez, P. (1993). Título del capítulo. En P. Méndez y S. Vargas (Eds.). *Título del trabajo* (pp. 12-30). Localidad: Editorial.

**6.- Ejemplo de formato del póster final**

En el sitio web del ENAGH, se publicará oportunamente, el archivo en power point que se utilizará como modelo para el diseño del póster, que luego será enviado a [ponencias\\_enagh@unq.edu.ar](mailto:ponencias_enagh@unq.edu.ar)

**7.- Aranceles:**

Categoría participación	COSTO DE INSCRIPCIÓN (expresado en pesos argentinos)		
	Hasta el 30/06/19	Hasta el 20/08/19	Día del evento (**)
Investigadores y profesionales expositores -autor individual-	\$ 1.200,00	\$ 1.500,00	\$ 1.800,00

## IX ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN HOTELERA

Innovación como paradigma y como acción en la gestión de  
emprendimientos turísticos.

**22 y 23 de agosto de 2019 – Villa de Merlo, San Luis.**

Investigadores y profesionales expositores -autores grupo- (1)	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00	\$ 1.500,00
Docentes (2)	\$ 800,00	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00
Profesionales/Emprendedores	\$ 300,00	\$ 450,00	\$ 600,00
Becarios expositores (2)	\$ 300,00	\$ 450,00	\$ 600,00
Estudiantes asistentes (2)	\$ 300,00	\$ 450,00	\$ 600,00
Asistentes en general	\$ 300,00	\$ 450,00	\$ 600,00

(1) cada uno de los autores debe pagar su inscripción

(2) Alumnos/Becarios UNSL – UNQ: **sin costo**

(2) Docentes: UNSL – UNQ: **sin costo**

**Fundación Universidad Nacional de San Luis**  
**Ejército de los Andes 950, PB. CP 5700 - San Luis**  
**CUIT: 30-64873112-0**  
**IVA: Exento**  
**IIBB: 12-30-64873112-0**

### **DATOS BANCARIOS:**

CBU N° 0340225400225222225013

Cta. Cte. en Pesos N° 225222225-1

Banco Patagonia S.A. (Sucursal N° 225 – San Luis)

**\* Por favor enviar por e-mail a dos cuentas:**

1- [unsl.fundacion@gmail.com](mailto:unsl.fundacion@gmail.com) el **comprobante de pago y datos completos para facturar** (1.Razón social y CUIT o Nombre de persona física y DNI, 2. Dirección, 3. Referencia de pago, 4.Correo electrónico)

2- [info-enagh@unq.edu.ar](mailto:info-enagh@unq.edu.ar)

**\* Gastos bancarios a cargo del cliente.** Se recomienda efectuar el pago como "Transferencia".